

LA INDUSTRIA MODERNA

Cómo funcionan las fábricas Ford

III Recuperación de los desperdicios.

Es evidente que en un organismo como la «Ford Motor Company» se impone recuperar y utilizar los desperdicios y residuos del trabajo más que en otros sitios. La fábrica de River Rouge produce nada menos que 500 toneladas de residuos de acero por día. Los residuos de los altos hornos se envían a la fábrica de cemento, que produce cien barriles diarios. Cada día se acumulan de las diversas fábricas cantidades enormes de papel de embalaje y otros, que se mandan a la papelería de River Rouge, donde se produce un cartón especial útil a la fabricación. El lavado de las virutas de acero de las máquinas-herramientas da alrededor de 8.000 litros de aceite diarios. El departamento de la recuperación de residuos, cuya actividad se ejerce en todos los dominios, da un beneficio anual de 12 millones de dólares.

Talleres de montaje.

Estos talleres, situados en todos los grandes centros de consumo del mundo entero, ocupan 26.000 obreros. Aparte la construcción de carrocerías cerradas y de algunos accesorios, estos talleres no hacen sino el montaje.

Minas de hierro y carbón.

La Compañía posee la «Imperial Mine» de Michigan, que produce 625 toneladas de mineral por día. El resto del mineral viene de ciertas minas del Iron Range, de las cuales Ford es el principal accionista. El mineral es enviado a Menominee o a Marquette, desde donde es transportado a River Rouge por los barcos de la Compañía. Las minas de carbón de Wallins Creek, Ky, Nuttallburg, W. Va, Stone, Ky, Twin Branch forman la Fordson Coal Company, cuyas reservas se evalúan en 600 millones de toneladas. Ford posee mil vagones para el transporte de mineral; lo que le hace independiente de las Compañías ferroviarias.

Características de la fabricación.

Dos cosas caracterizan particularmente los métodos de fabricación adoptados por Ford: primera, el transporte en la fábrica; segunda, el «control» de la fabricación (1).

Del mismo modo que el emplazamiento geográfico de las fábricas demuestra el cuidado de Ford en reducir los gastos de transporte, igualmente en el interior de la fábrica las piezas, durante su fabricación, van de un sitio a otro automáticamente. En un taller de fabricación, el obrero no tiene por qué moverse de su sitio, hasta el punto de que en un taller de montaje el máximo de su desplazamiento es la longitud de un coche. La pieza se presenta al obrero en el instante en que ha terminado la precedente. Esto se ha realizado por medio de convoyadores automáticos, que no son, ni mucho menos, privilegio de Ford, pues los he visto en todas las fábricas de automóviles que he visitado en los Estados Unidos. Los convoyadores, claro está, se hallan adaptados a la pieza que deben transportar y al género de trabajo que debe hacerse sobre esta pieza. Los hay de diferentes tipos.

a) Convoyadores de rodillos.—Las piezas se deslizan bajo la acción de su peso por el camino andante, que se alarga sobre todo el trayecto que la pieza debe efectuar en el taller. Ante cada obrero hay un tope: el obrero coge la pieza, y terminada la operación, la coloca después del tope, y la pieza se dirige al obrero siguiente. Las piezas son llevadas al origen del convoyador mediante una cadena a cubos que trae las piezas de la fundición o de la forja. Este tipo de convoyadores existe en todos los departamentos de máquinas-herramientas.

b) Convoyadores de correa.—Son simples correas sin fin, que llevan las piezas delante de los obreros; se encuentran, sobre todo, en las salas de tratamiento térmico de los metales.

c) Convoyadores de carretas.—Están formados por una serie de carretas unidas entre sí, de manera que constituyen una cadena sin fin, en la cual figuran como mallas. Están acondicionadas de forma que los obreros que colocan la pieza puedan trabajar con soltura. Se emplean para el montaje de los motores, radiadores, etcé-

tera. En la fundición, este tipo de convoyadores se emplea para el acarreo de los moldes bajo la boca de colada, que se mantiene fija.

d) Convoyadores de cadena aérea.—Se trata de cadenas giratorias sobre dos poleas horizontales, una sirviendo de moltriz; la cadena sostiene unos ganchos que soportan las piezas que deben pasar al horno, al taller de pintura o de aire comprimido.

e) Convoyadores de montaje.—Son cadenas con arpeos o garfios, que hacen avanzar la pieza, colocada sobre dos rieles paralelos, y se emplean en los talleres de montaje. Se empieza por el montaje de «achasis» y a su extremidad salen los «autos» dispuestos para la venta.

Además de estos diferentes convoyadores hay otros en corredores helicoidales de plancha de hierro. Cuando el convoyador entra en funciones es menester que su marcha esté exactamente calculada, de suerte que el obrero esté siempre ocupado, sin aglomeración de piezas.

Si una pieza es defectuosa, el obrero la deja pasar, y será recogida por el vigilante del convoyador, que la envía, según sea inservible o de labrado defectuoso, a su destino. Fué preciso buscar para cada obrero una cantidad de trabajo igual, para que todos los obreros del convoyador terminasen al mismo tiempo y que el convoyador transportara la pieza de un obrero a otro. Todo lo cual no se hizo, evidentemente, en un día y sin muchos tanteos.

«Control» de la fabricación.

La vigilancia de la fabricación y las pruebas se enlazan y continúan, con la más extrema minuciosidad, durante toda la fabricación, y no al final, con objeto de separar las piezas defectuosas, en lugar de seguir trabajando en ellas.

La severidad de esta vigilancia permite obtener, al término del convoyador, una máquina en perfecto estado de marcha.

Otra víctima del fascismo

En Francia muere el camarada Balbo.

PARIS, 14.—Desde hace meses reside en esta capital el camarada Balbo, que hubo de salir de Italia a causa de las agresiones y persecuciones del fascismo.

A pesar de sus sesenta y tantos años, ha estado dedicado a su oficio de albañil hasta hace pocos días, pues tenía que ganarse la vida. Ayer ha fallecido.

Balbo desempeñó numerosos cargos en la Confederación del Trabajo, asistiendo a cuantos Congresos celebró el proletariado italiano.

Tenía gran prestigio por su honrada conducta y por su inteligencia grande, siempre dedicadas a la causa de la Justicia y de la libertad.

Descanse en paz el querido camarada. Floreal.

Efemérides

Publicación del edicto de Nantes

15 de abril de 1598.—Elevado Enrique IV al trono de Francia, en gran parte debido a la ayuda de los calvinistas o hugonotes, a cuya secta pertenecía, hubo de abjurar en 1593, volviendo al catolicismo; pero la presión de sus antiguos correligionarios, que iniciaron una rebelión en el país, le obligaron a expedir en Nantes, donde se hallaba accidentalmente, el 15 de abril de 1598, el célebre edicto por el cual se permitía a los hugonotes practicar libremente su religión, desempeñar cargos públicos sin exigirse ninguna fórmula de juramento, fundar escuelas, hospitales, publicar libros, celebrar asambleas, etc. Como garantía se les entregaban ocho plazas fuertes, con facultad de nombrar ellos mismos sus gobernadores, quedando el rey obligado a entregarles anualmente 300.000 escudos para pagar a las guarniciones. El Parlamento rechazó el edicto; pero un decreto del rey lo implantó al año siguiente. El edicto rigió con varias alternativas hasta el 22 de octubre de 1685, en que lo abolió Luis XIV, mandando demolir sus templos y prohibiendo el culto público. Muchos calvinistas emigraron, calculándose en más de cien mil los que abandonaron a Francia para establecerse en Inglaterra, Holanda y Alemania.

Juan Flourens

15 de abril de 1794.—Nace en Meurthun (Herault) el médico y fisiólogo Juan Pedro Flourens, muerto en París el 5 de diciembre de 1867. Realizados sus estudios en Montpellier, trasladóse a París en 1814, publicando trabajos sobre la fisiología del sistema nervioso. En 1830 fue nombrado profesor de Anatomía comparada, y en 1832, secretario perpetuo de la Academia. También fue profesor del Colegio de Francia. Escribió muchas obras sobre fisiología, medicina, frenología, Afofía, etc., y fue el primer médico que demostró los efectos anestésicos del cloroformo. Hijos suyos fueron el comunista Gustavo Flourens, muerto por los versalleses en un combate el 3 de abril de 1871, y el político republicano Leopoldo Flourens, que fue ministro de Negocios extranjeros en 1832 y representante de Francia en Madrid.

El pintor Domínguez

15 de abril de 1906.—Muere en Cuenca el pintor Manuel Domínguez Sánchez. Nació en Madrid en 1837 y estudió en la Academia de San Fernando; de la que llegó a ser miembro. Estuvo pensionado en Roma y fue presidente de la Sección de Bellas Artes en la Exposición universal de París de 1872. Algunos cuadros suyos figuran en el Museo de Arte Moderno y en el templo de San Francisco el Grande. Uno de sus mejores cuadros fue La muerte de Séneca, que le valió una medalla de primera clase. Pintó muchos retratos para Corporaciones oficiales y casas particulares, y decoró techos en algunos palacios de Madrid, los de Mirra y Anglada, entre otros.

La Conferencia anual del Independent Labour Party

Tercera y última sesión

Trabajando por la paz mundial.

El Consejo nacional presenta una extensa resolución reafirmando su franca oposición al militarismo, al imperialismo y a la guerra, y su esperanza en el internacionalismo basado en la cooperación de los pueblos libres.

Defiende la moción con un ardiente discurso Fenner Brockway, asegurando que era un complemento a los principios adoptados por la Conferencia el día anterior.

«Podemos construir nuestro edificio socialista en esta nación—dijo—; pero, a menos de haber favorables circunstancias en el exterior, este edificio se tambaleará por las malas condiciones del trabajo en el extranjero o por el desastre de la guerra.»

No es una frase para la galería el decir que Europa volvía a la situación anterior a la guerra.

Se conciertan nuevas alianzas guerreras y se anonotan nuevamente armamentos.

Es muy necesario, para ello, que el Independent Labour Party afirme que luchará por el internacionalismo tanto como por implantar el Socialismo en nuestra generación.

La declaración de que todos los miembros del Independent Labour Party debían notificar al Gobierno que en caso de otra guerra rehusarían tomar parte en ella, fue recibida con grandísimos aplausos.

(Fenner Brockway se negó a tomar las armas durante la guerra, diciendo que sus ideas socialistas lo impedirían combatir a sus semejantes. Por ello sufrió prisión.)

Debemos ponernos de acuerdo con las Uniones obreras, con las Cooperativas, con el Labour Party y con las Internacionales Socialista y Sindical, y repetir lo que dijo Keir Hardie antes de la guerra: que los trabajadores debían formar tal organización, que cuando los Gobiernos los llamasen a la guerra, pudieran hacerla imposible.

«El Socialismo—exclamó—no reconoce fronteras ni colores ni razas.»

Se aprueba esta moción.

Una enmienda pidiendo la abolición del Consejo de Embajadores también fué aprobada.

Abbott, por el Consejo de Lancashire, presenta una amplia enmienda empunzando a todo el movimiento obrero a preparar la defensa organizada a fin de cooger en sus manos la dirección política e industrial de la comunidad en el caso de otra guerra.

Propone que el grupo laborista del Parlamento se constituya en Comité nacional de Salvación pública y se encargue de la dirección de la industria y del Gobierno.

El Consejo general de las Uniones obreras haría que los obreros del Transporte impedirían el movimiento de tropas y de municiones, y las Cooperativas organizarían el suministro de alimentos.

Después de afirmar Brockway que era aún pronto para adoptar tales principios sin previo estudio, y expresar el deseo del Comité nacional de discutir el asunto con Lancashire, la enmienda fué retirada.

Una voz de la India.

Shanthall propone que en cuanto obtenga el Poder un Gobierno laborista llame a una Conferencia a todos los pueblos del Imperio británico, a fin de coordinar ideas y aspiraciones como medio de garantizar la libertad según las necesidades de cada uno y fundar una verdadera República («commonwealth») basada en la igualdad de trato a cada componente.

Buxton, por el Comité nacional, cree que la moción representa con acierto el punto de vista del Partido; se declara partidario del desarrollo de sistemas de Gobierno autónomo absoluto en todos los países dominados por Inglaterra, en concordancia con las características raciales.

Un delegado hindú, Tasini Sialha, recuerda a la Conferencia que los hombres blancos no pueden arrojar ligeramente la carga que han tomado sobre sus hombros; que sería una cobardía dejar la India en manos de los colonizadores blancos, y permisionos y llenos de peligros abandonar a la corriente contraria; ello sería lanzar a los indígenas contra los Blancos. Debe haber un período interino de educación y de desarrollo que capacite a la India para registrarse por sí misma.

Sobre la limitación de la natalidad.—«Deben saber las madres cómo evitar las familias numerosas?»

Una discusión animada sobre la limitación de la natalidad ocasiona la moción presentada por Gaston de que no se debe impedir que las clases pobres conozcan los mejores y más prácticos medios de limitar la natalidad. También recomienda que los medios para dicha limitación se suministren gratuitamente en todas las Clínicas e Instituciones de Puericultura.

Clamando por que se dé a las madres proletarias las mismas facilidades que en esto tienen las pudientes, arguye que la condición de los niños de hoy en día de-

pende en gran parte del estado en que se nazca; debiendo hacer que la natalidad se reduzca solamente a los que pueden ser debidamente alimentados, vestidos y educados.

La señora Roberts se opone a la moción, y aconseja a la Conferencia no se deje distraer en su lucha contra el capitalismo por una nonada como la limitación de la natalidad.

Buchanan también se opone a la moción, y la tilda de reaccionaria. «Los ricos—afirma—saben muchas cosas que no conocen los pobres; pero habría que probar la conveniencia de que supieran todos lo que saben los ricos.»

Miss Dorothy Jewson, apoyando la proposición, aseguró que sería necesario ser hígidos una información para saber las mujeres obreras que van a visitar a los curanderos, al objeto de evitar el parto.

Había del temor al embarazo de muchas mujeres, de los 100.000 niños que mueren antes de nacer y del aumento de los abortos.

Wokefield hace una enmienda proponiendo que la Conferencia declinara considerar la inspección de la natalidad como una cuestión política; mas se desecha la enmienda por 591 votos contra 58 y se aprueba la moción.

El problema financiero.

El Comité expresa su opinión de que los términos y condiciones de transferencia al dominio público de la tierra, industrias y otras formas de producción y distribución de la riqueza serán determinadas por las circunstancias existentes cuando ello ocurra.

Dollan asegura que hay muchos servicios públicos que pueden ser incautados sin indemnización: uno de ellos, la Banca.

En lo que atañe a otros servicios, apunta las dificultades que se presentarían habiendo quien opina se debe confiscar completamente, sin indemnización; y en cambio otros creen que se debe indemnizar. Por ahora será necesario acomodarse a un término medio.

Roden Buxton, por la minoría del Comité, defendiendo el pago de indemnización al transferirse los servicios al dominio público.

Shinwell recuerda a la Conferencia que todo ello es una cuestión de táctica. El corazón defiende la confiscación; el cerebro defiende la indemnización; y ahora domina el primero.

Los mineros se verán obligados en una mañana próxima a decir si están listos a coger en sus manos la industria, y pagar por ella, o si están prontos a adquirirla sin pago.

Mientras no se pueda hacer lo primero, se debe indemnizar.

Los accionistas bancarios.

Maxton dijo que cuando presentó su proyecto de ley de incautación del Banco de Inglaterra, todos le habrían tachado de tanto si hubiera hablado de indemnización a los accionistas.

Sin embargo, deseaba primero la incautación del Banco, y luego, fijar la indemnización a los accionistas.

Espera que no tarde mucho en haber en la Cámara de los Comunes una mayoría socialista que lleve a cabo su plan.

El Comité acepta una enmienda pidiendo se nombre un nuevo Comité de Investigación para la nacionalización de las industrias.

Una enmienda en favor de la indemnización fué rechazada, y se aprobó la moción.

En lo referente a la enseñanza, aprobóse una protesta contra las economías propuestas por el Gobierno, en que se afirma que el Gobierno laborista deseará un aumento progresivo de la instrucción pública.

Aprobóse una moción protestando contra los ataques a la libertad de palabra y reclamando la liberación de los doce comunistas presos.

Se aprobó un mensaje de simpatía a Miss Bonfield, que al asistir al Congreso ha caído enferma.

La Conferencia reafirma su petición de garantizar a todos los derechos civiles, y declara que, bajo ningún concepto debe intervenir la fuerza pública en las disputas industriales.

Se acuerda reemplazar a los secretarios del Partido que acepten candidaturas.

«No se alcanzará el Socialismo en nuestra generación con la actual maquinaria parlamentaria», dijo Wallhead al presentar una moción, que fué aprobada, pidiendo la reforma electoral.

La Conferencia acuerda que todos los miembros del Independent Labour Party de las Uniones obreras o de Asociaciones obreras, Las Uniones obreras deben enviar sus representantes a fin de que quepan en sus filas los técnicos y dirigentes.

Willie Stewart agradece a los camaradas de la localidad el interés que se han

tomado por aumentar el éxito de la Asamblea.

Acordóse un voto de gracias al presidente. La toma de posesión de la presidencia del Partido fué impresionante.

Al entregar el presidente saliente (Jonet) el cargo al elegido (Maxton), dijo lo siguiente:

«El primero que ocupó esta silla fué Keir Hardie. Ojalá demuestre Maxton el espíritu de nuestro inolvidable caudillo ha bajado a él.»

Por último, con Maxton en el centro, y a los acordes de «La bandera roja», y del «Auld Lang Syne» finó el 34 Congreso del Independent Labour Party.

La Internacional Socialista erigirá un monumento a Matteotti en Bruselas

Durante los días 11 y 12 del actual se ha reunido en Zurich, en su domicilio social, el Comité ejecutivo plenario de la Internacional Socialista, al que en representación de España ha asistido nuestro camarada Julián Besteiro.

Han sido aprobados por unanimidad los informes presentados por el secretario, Federico Adler, y por el tesorero, Yan Rosbrock.

Ha habido amplio debate acerca de la Sociedad de Naciones, la Conferencia económica y la del Desarme. La redacción de las conclusiones acordadas ha sido encargada a una Ponencia formada por los compañeros De Broekere (belga), Mueller (alemán), Brockway (inglés), Niedzialkowsky (polaco), Engberg (sueco) y Renaud (francés).

Se ha designado también la Comisión encargada de presentar un informe detallado acerca de los problemas coloniales al Congreso Internacional de 1927.

Por unanimidad se ha acordado erigir por suscripción pública entre los trabajadores de todo el mundo un monumento en Bruselas dedicado a la memoria de Giacomo Matteotti, secretario del Partido Socialista Italiano, asesinado por los fascistas.

Asteriscos

Respetables personalidades...

En los diarios hallamos una nota que solicita nuestra curiosidad. Según esa nota una Comisión de respetables personalidades participa a la opinión que acaba de constituirse un nuevo partido: el republicano-socialista. Bien, qué hacemos, ¿alegramos, ¿conformamos? Para afirmarnos en uno u otro sentimiento necesitamos conocer las nombres de las respetables personalidades que componen la Comisión de referencia, y, con mayor detalle, los propósitos y aspiraciones del nuevo partido. En realidad, nos sobrarían ambas cosas, para afirmarnos en un sentimiento alegre, si fuere en nuestro poder la certidumbre de que el nuevo partido trae arranques y sinceridad. Fiamos poco de las notas y de las palabras en política; nos atenemos a las acciones y conductas. Que éstas sean rectas y precisas, y el nuevo partido, sin regateos, contará con nuestra simpatía. Todavía no la tiene. Necesita ganársela, y nadie más que nosotros sabe los grandes deseos que tenemos de conceder sin tasa, desmedidamente, nuestra simpatía a una fuerza joven republicana. Jamás nos duelen prendas en el conceder ni enfocó nuestro optimismo—advertencia para los republicanos que ven en el Socialismo el enemigo—el nacimiento de nuevos grupos rebeldes de probada sinceridad. En nuestra casa no hay clientela, y no habiéndola, deja de existir el peligro de perderla. Hubiéranse cuidado los viejos republicanos de que nadie mercara con moneda republicana, y aquellos sus núcleos no habrían desaparecido con las primeras dificultades.

Ello es que ahora, cuando se señalaba por todos la hora republicana, se ven los republicanos en la necesidad de recontar adeptos y formar núcleos. Háganlo de prisa, con orden y con probidad. No tornemos al engaño pasado. Republicano no es el que busca negocio con la República, sino ese otro que le ofrece su entusiasmo desinteresado y le brinda sus sacrificios. Engaños, no; ficciones, no. Es tarde para ensayar coros zarzueleros ni romanticismos de pacotilla. Señores republicanos: ¡Mueran el republicanismo de tiempos pretéritos! ¡Viva el nuevo republicanismo!

Ésta es una buena bandera de formación. Nada de golondrinas que hagan la ruta de Castilla a Cataluña ni viceversa. Que en la bandera republicana no anden esas aves de mal agüero, golondrinas de ficción. Si Cataluña tiene un mensaje republicano, que lo dé a conocer con su propia voz, sin intermediarios; si, por el contrario, resullase el suyo, como el de Vasconia, un mensaje reaccionario, ¡guerra de exterminio a las golondrinas de agüero!

Pero antes de nada oigamos la voz del nuevo partido; sepámos de sus hombres y de sus preocupaciones. Abramos este primer crédito de confianza al nuevo partido, que ¡ojalá! podamos ampliar sin regateos.

Resumen del extranjero

PARIS.—El Senado sigue aprobando presupuestos, habiendo «despachado» últimamente los de los departamentos de Colonias, Obras públicas y Correos, Telégrafos y Telefonos.

Reunión de la Academia Goncourt, ha nombrado su presidente al mayor de los hermanos Rosny.

LONDRES.—La Federación de Obreros Mineros se ha reunido con el Comité Industrial de Sindicatos. La reunión se ha celebrado en la Cámara de los Comunes. El Congreso de las Trade-Unions ha afirmado su más completo apoyo a los obreros mineros.

BERLIN.—Ya se conocen los datos oficiales del plebiscito acerca de la expropiación sin indemnización de los bienes pertenecientes a las que fueron familias ricas de Alemania. En pro de dicha fórmula se han recogido 12.521.939 firmas.

ATENAS.—El Consejo de guerra ha condenado a muerte, en juicio sumarísimo, al coronel Bardos, otro jefe de la reciente intentona militar.

El general Pangalos ha indultado de la pena de muerte a que acaban de ser condenados a los tres jefes de la última sublevación militar.

ROMA.—En Vicenza, un grupo de fascistas ha agredido cobardemente al diputado de la oposición Bonzani. Los agresores han escapado impunemente.

TOKIO.—El ministro de Negocios extranjeros ha dado una nota diciendo que el golpe de Estado de Pequín no le hará modificar su política relativa a China. «El Japón—dice—desea para China un Gobierno estable y fuerte.»

SANG-HAI.—En el consulado japonés han estallado dos bombas. Créese que los autores son chinos.

BUDAPEST.—El archiduque José ha publicado una declaración protestando contra lo dicho por ciertos periódicos relativos a que sea pretendiente al trono de Hungría.

OSLO, 14.—Ha llegado a esta ciudad el dirigible «Norge», procedente de Pulham. Los exploradores Amundsen y Ellsworth salieron anoche para Spitzberg, en cuya bahía comenzará la expedición polar.

El dirigible «Norge» hará escala en la costa alemana.

Convénio francoalemán.

PARIS, 14.—Después de largas negociaciones, se ha firmado un convenio aéreo entre Francia y Alemania, que permitirá el establecimiento de líneas aéreas entre ambos países.

En el mes de junio se inaugurarán las líneas París-Colonia-Berlin, Colonia-Londres y Copenhague-Hamburgo-Colonia.

Cae un avión y mueren sus tripulantes.

RABAT, 14.—Un avión militar, perteneciente a la base de Taza, al hacer reconocimientos, cayó de una altura de 2.000 metros por haberse averiado el motor. Los dos tripulantes murieron carbonizados.

LA INTERNACIONAL SINDICAL

El Manifiesto del Primero de Mayo

Camaradas: La guerra acabó sus matanzas; pero continúa dejando sentir sus efectos sobre los pueblos de esta Europa que sembró de desastres.

Aún quedan Gobiernos que, saturados de patriotería, ponen en peligro la paz interior de su propio país, oprimiendo a las minorías, y que, poseídos del orgullo y dominados por el egoísmo, hacen correr de este modo los mayores peligros a la comunidad de los pueblos, que empieza a bosquejarse y que debiera ser acrecentada.

Estas funestas tendencias, amenazas constantes para la paz del mundo, la restauración económica, el mejoramiento de los trabajadores y el progreso del mundo obrero, deben ser combatidas con la mayor energía.

Cada día que pasa se ve con mayor evidencia que el orden capitalista no sabe más que arrastrarse, sirviéndose del concurso de un proteccionismo llevado hasta el exceso o de subsidios proporcionados por el Tesoro del Estado, gracias a la complacencia de Gobiernos capitalistas. El antagonismo entre los pueblos, efecto nacido de estas causas, aumenta los peligros de nuevas guerras.

A medida que pasan los días se demuestra con mayor fuerza e intensidad que «sólo una intervención poderosa del movimiento obrero puede salvar al Mundo, que a cada instante se hunde más profundamente».

Para esto es preciso que el Primero de Mayo de este año 1926 despleguemos nuestra fuerza, y que todos los trabajadores organizados, tanto mujeres como hombres, toda la clase obrera, en filas largas y más numerosas que en los años anteriores, se manifiesten en pro de:

La jornada de ocho horas.
El «control» obrero.
La verdadera paz mundial.

Si se quiere hacer retroceder a la reacción y edificar una vida social mejor, incumbe a todos, quienesquiera que sean, ofrendar el tributo de todas sus energías.

El período histórico en que vivimos pide y exige que en todos los países tenga el proletariado una percepción más pura y una conciencia más clara de su misión histórica, que es «liberar a la clase obrera del yugo capitalista».

«Todos en las filas el Primero de Mayo!»

«Todos las banderas desplegadas!»

«Todos a la calle en todas las ciudades y en todos los países!»

«Trabajadores! Haced que este Primero de Mayo sea el testimonio elocuente, la afirmación poderosa, la confirmación sin réplica de que «la clase obrera no se dejará avasallar por más tiempo; que debe librarse de las acometidas de la reacción; que preparará un nuevo asalto contra el régimen capitalista».

«Viva la clase obrera organizada!»

Por la Federación Sindical Internacional: A. A. Purcell (Gran Bretaña), presidente; León Jouhaux (Francia), C. Mertens (Bélgica) y Th. Leipart (Alemania), vicepresidentes; J. Oudegeest, J. Sassenbach y John W. Brown, secretarios.

Resumen del extranjero

PARIS.—El Senado sigue aprobando presupuestos, habiendo «despachado» últimamente los de los departamentos de Colonias, Obras públicas y Correos, Telégrafos y Telefonos.

Reunión de la Academia Goncourt, ha nombrado su presidente al mayor de los hermanos Rosny.

LONDRES.—La Federación de Obreros Mineros se ha reunido con el Comité Industrial de Sindicatos. La reunión se ha celebrado en la Cámara de los Comunes. El Congreso de las Trade-Unions ha afirmado su más completo apoyo a los obreros mineros.

BERLIN.—Ya se conocen los datos oficiales del plebiscito acerca de la expropiación sin indemnización de los bienes pertenecientes a las que fueron familias ricas de Alemania. En pro de dicha fórmula se han recogido 12.521.939 firmas.

ATENAS.—El Consejo de guerra ha condenado a muerte, en juicio sumarísimo, al coronel Bardos, otro jefe de la reciente intentona militar.

El general Pangalos ha indultado de la pena de muerte a que acaban de ser condenados a los tres jefes de la última sublevación militar.

ROMA.—En Vicenza, un grupo

Régimen electoral del Consejo de Trabajo

La Gaceta ha publicado el reglamento para el régimen electoral por el cual se ha de registrar la elección de vocales y suplentes del Consejo de Trabajo.

Consideramos de suma utilidad que este decreto sea conocido por la organización obrera, y en su virtud esperamos que las Juntas directivas conservarán convenientemente este documento para cuando llegue el momento de aplicarlo.

Dice así el decreto:

CAPITULO PRIMERO

De las representaciones patronal y obrera en el Consejo de Trabajo.

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º del real decreto de 19 de junio de 1924, las representaciones patronal y obrera en el Consejo de Trabajo constarán de 16 vocales en propiedad y dos suplentes, cada una de ellas.

Los vocales en propiedad, para cada una de las representaciones, serán elegidos por sus respectivas Asociaciones profesionales que, según este reglamento, tengan la consideración de tales en las condiciones y forma que luego se determinarán, y en la proporción de dos vocales de representación patronal y otros dos de representación obrera por cada uno de los ocho grupos que se especifican en el capítulo II.

Las representaciones patronal y obrera serán elegidas designando dos suplentes de cada una, que sustituirán a cualquiera de los vocales propietarios en los casos de ausencia o enfermedad, por el orden de prioridad que cada una de dichas representaciones tiene entre los suplentes al elegirse.

Los vocales suplentes deberán asistir a las sesiones, con voz en todas ellas, pero sin voto más que en aquellas en que sustituyan a alguno de los vocales propietarios.

En caso de defunción o renuncia de algún vocal propietario, el suplente a quien correspondiere ocupará su plaza como vocal propietario hasta el término del mandato; y, si no se le designa, por los vocales propietarios de la representación de que se trate, otro vocal suplente, a fin de que en todo momento esté completo el número de 16 vocales propietarios y dos suplentes para cada representación.

El vocal propietario o suplente que deje de asistir sin excusarse ni sin causa justificada a tres sesiones consecutivas o a cinco alternas en una misma convocatoria, se entenderá que ha renunciado al cargo, y será sustituido por el suplente en la forma antes indicada.

De igual manera se procederá respecto del vocal propietario o suplente imposibilitado de asistir a las sesiones de dos reuniones consecutivas del Pleno.

Art. 2.º Conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del mencionado real decreto, el cargo de vocal electivo del Consejo de Trabajo durará cinco años, lo mismo que de los suplentes.

CAPITULO II

De la clasificación de los grupos profesionales de industrias y trabajos.

Art. 3.º A los efectos de lo preceptuado en el artículo 5.º del citado real decreto y del 1.º de este reglamento, la clasificación de los grupos profesionales de industrias y trabajos para la elección de los representantes patronales y obreros será la establecida por el real orden de 30 de octubre de 1919, en la forma que sigue:

Primer grupo.

a) Explotación de minas, salinas, canchales, aguas subterráneas, metales, combustibles, materias minerales de todas clases, trabajos de laboreo y beneficio.

Salinas, yacimientos de petróleo, arenas puríferas, etc.

Segundo grupo.

Pequeña metalurgia.

Construcciones metálicas, elementos de arquitectura siderúrgica, talleres de fundición, a cubilote o crisol, de hierro y otros metales.

Aceros especiales.

Calderería.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Herramientas para industria y trabajo.

Objetos de lujo, cine, palastro, etc. Objeto de lujo, domados y plateados, en bronce y otros metales.

Talleres mecánicos, o a mano, de herrería, cerrajería o ajuste.

Maquinaria de vapor, combustión interna, hidráulica, etc. Organos y accesorios.

dadura eléctrica. Aparatos de la calefacción por electricidad.

c) Industrias relativas a letras, artes y ciencias:

Tipografía, Artes Gráficas, encuadernaciones y otras industrias relacionadas con el libro; fotografía, máquinas, aparatos y material empleados en tipografía, litografía e impresos de todo género; material para las artes de lujo; pintura, escultura, grabado y arte teatral. Fabricación de instrumentos y aparatos de música, óptica, fotografía, electrometría, matemáticas, agrimensura, topografía, geodesia, astronomía, meteorología, medicina y cirugía. Material de enseñanza y de laboratorio.

d) Industrias de la pesca.

e) Industrias varias no incluidas en las enumeradas.

Octavo grupo.

Comercio.

Al por mayor y al detall; almacenes y despachos; Banca.

CAPITULO III

Del derecho electoral.

Art. 4.º Tanto los vocales propietarios de representación patronal como los de representación obrera, serán elegidos por sus respectivas Asociaciones profesionales.

Art. 5.º Se considerarán Asociaciones profesionales patronales para los efectos de la elección:

a) Las Asociaciones patronales formadas con arreglo a la ley de Asociaciones y a la de Sindicatos Agrícolas.

b) Las Sociedades civiles o Compañías mercantiles que ordinariamente ocupen más de 300 obreros.

Art. 6.º Se entenderán por Asociaciones profesionales obreras para los efectos de la elección todas las que se hallen constituidas legal y exclusivamente por obreros para la defensa del interés profesional, sin que en su constitución y funcionamiento exista ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase.

Art. 7.º Las Federaciones de Sociedades no tendrán derecho electoral.

Art. 8.º Para que las Asociaciones patronales y obreras tengan derecho electoral será requisito indispensable que figuren inscritas en los Consos respectivos formados con arreglo a lo que se preceptúa en el siguiente capítulo.

Art. 9.º A los efectos del escrutinio de la elección, se observarán las siguientes reglas:

1.º Las Sociedades obreras tendrán derecho:

a) A un voto, cuando el número de sus asociados no exceda de 500.

b) A dos votos, cuando el número de sus asociados pase de 500 y no exceda de 1.000.

c) A un voto más por cada 500 o fracción de 500 asociados que exceda de 1.000.

2.º Las Sociedades patronales comprendidas en el apartado a) del artículo 5.º tendrán derecho a un voto cuando sus asociados ocupen menos de 300 obreros, y a un voto más por cada 300 o fracción de 300 que exceda de dicho número.

Las Sociedades del apartado b) tendrán dos votos cuando ocupen más de 300 y menos de 600 obreros, y un voto más por cada 300 o fracción de 300 que exceda de dicho número.

Art. 10.º Para ser elegible se requiere: ser español, mayor de edad y no hallarse incapacitado para desempeñar cargos públicos.

Las mujeres serán electoras y elegibles.

Art. 11.º No podrá ser elegido representante patronal quien en elecciones anteriores haya aspirado a la representación obrera, y recíprocamente, ni quien desempeñe cargo en Asociaciones de intereses encontrados con la representación a que aspire.

(Terminará mañana.)

El IV Congreso de la Federación Obrera Montañesa

SANTANDER, 14.—Con el mismo entusiasmo que en la sesión de apertura, se celebró el domingo día 11, por la mañana, la segunda sesión del Congreso, bajo la presidencia del compañero Cortezón, actuando de secretarios Larrazábal y Gutiérrez.

El representante de la Sociedad de Cerveceros elogió la actuación del Comité de la Federación, siendo aprobadas las cuentas y gestiones llevadas a cabo durante el pasado año de 1925.

Antonio Pérez, en nombre de la representación obrera en la Delegación del Trabajo, compuesta por los compañeros Pedro Vergara, Santiago Ramos, Tomás Arce, Antonio Vayas y el susodicho Antonio Pérez, da cuenta en un detallado informe de la labor realizada dentro del citado organismo.

El delegado en la Junta de Abastos, Antonio Ramos, expone su actuación dentro de la misma, mostrándose satisfecho de la buena labor que dicha Junta ha llevado a cabo.

El Congreso aprueba la gestión de las citadas representaciones, y en vista de que las Ponencias de proposiciones y cuentas no han presentado aún los dictámenes correspondientes, se acuerda levantar la sesión, para continuarla a las tres de la tarde, quedando elegidos para secretarios los compañeros Lavín y García (Germán).

SESION DE CLAUSURA

A la hora anunciada se abre la sesión. El Congreso, visto el dictamen de la Ponencia de cuentas, expresó su satisfacción por la claridad y buen orden con que se hallan expuestas y el celo que han puesto

Nuestras Federaciones Nacionales de Industria

Por decisión del Comité central, la reunión plenaria del mismo tendrá efecto el próximo día 20 de junio.

El orden del día de la misma será dado a conocer oportunamente a los Subcomités regionales.

Estos deben prepararse a su renovación, los que aún no lo hayan hecho, y a la elección de los cargos que haya sin designar, los que en tal caso se hallaren.

Por tanto, en dicho comicio estarán representados todos los Subcomités regionales; a saber: Barcelona, Bilbao, Oviedo, Madrid, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza.

El Comité se ha puesto al habla con las Internacionales de los Tipógrafos y de los Encuadernadores para dar fuerza ejecutiva al acuerdo de ingreso en dichos organismos centrales profesionales.

Según acuerdo del Congreso y propósitos del Comité, en breve comenzará la campaña de propaganda de la Federación Gráfica por Andalucía.

Al efecto, en los más importantes puntos del sur de España se celebrarán actos públicos; contando la Federación con elementos simpatizantes con ella residentes en dichas localidades.

Es indudable que en el Congreso se han esbozado provechosas enseñanzas, que servirán para que muchos obreros que se encuentran alejados de nosotros se apresuren a afiliarse a las organizaciones obreras montañesas, que con tanto acierto vienen trabajando por el mejoramiento de sus afiliados.

La primera parte de la reunión se ha dedicado al despacho de correspondencia administrativa. Las organizaciones de Segovia, Salamanca, Aspe, Burgos, Talavera, Crevillente, Azuaga y Bilbao, han girado el importe de sus cuotas, y el Comité ha acusado recibo de todas las cantidades, acompañando los comprobantes.

Tan pronto se ulimen algunos detalles interesantes para resolver la consulta de la Sociedad de Aserradores de Valencia, se escribirá a estos compañeros haciendo saber la situación legal de la Sección.

Otra comunicación de Valencia, suscrita por la Directiva de la Sección de Pintores, plantea al Comité las dificultades que impiden hacer el ingreso en la Federación desde la fecha que habían anunciado. Se acuerda atender el deseo de esta organización, siempre que por su parte se haga lo posible para resolver definitivamente en el plazo más breve posible.

Ha contestado la Sociedad de Albañiles de Valdepeñas a una carta del Comité tratando asuntos importantes para la Federación. Se aplazará la resolución que ha de dar el Comité hasta saber lo que ocurre a otras organizaciones consultadas en términos parecidos.

Las comunicaciones recibidas de Salamanca, Segovia y otras localidades acusan una mala situación en cuanto respecta a crisis de trabajo.

Se ha designado un representante de la Federación Nacional para que intervenga en la reunión que prepara la Sociedad de Albañiles de Madrid con motivo de su aniversario, siempre que le permita la organización de los actos del Primero de Mayo en provincias.

Quedó despachada una comunicación interesante de la Sociedad de Albañiles de Monóvar.

Las Sociedades de Albañiles de Azuaga, Carpinteros de Segovia y Pintores de Jerez de la Frontera, dan cuenta de sus acuerdos favorables a las resoluciones del Congreso acerca de la reorganización de la Unión General de Trabajadores, Federación Local de Madrid, Albañiles de Alcoy, Mieres, Alcazar, Bueu, Jumilla, Plasencia y Vigo.

En relación con la última de estas organizaciones, se ha aprobado la publicación de una circular haciendo saber a todas las Sociedades federadas cuál es la situación de las de Vigo, con motivo de las reclamaciones presentadas por la de Albañiles y Pintores. El Comité seguirá la atención necesaria el curso de este movimiento, para aconsejar a la Federación en el sentido que determinen las necesidades de la organización local de Vigo. A. de Gracia.

LA DE GAS Y ELECTRICIDAD

El Comité de esta Federación se reunió el día 8 del actual, a las diez de la noche. Después de aprobada el acta anterior se trataron los asuntos siguientes:

Se dio cuenta de la fraternal invitación de la Federación Internacional para que se envíe una representación a las Conferencias que han de celebrarse los compañeros de Inglaterra, los días 23 al 27 del próximo mayo; los de Austria, del 23 al 28 del mismo mes; los de Bélgica, en la última semana de junio; los de los Países Bajos, del 26 al 29 de julio, y el Sindicato Holandés, que celebrará su XXV aniversario en el mes de julio.

La Federación Internacional manifiesta en su invitación que varía con gusto que asistiesen delegados de todos los países a dichos actos.

En la imposibilidad de enviar un delegado se acordó mandar un afectuoso saludo y la adhesión de esta Federación.

La Sección de Almería comunica el triunfo que ha obtenido en las peticiones que tenían presentadas a la Compañía, alcanzando un 10 por 100 de aumento en unos casos, y en otros más del diez.

La Sección de Oviedo manifiesta que ha acordado remitir 50 pesetas para el mausoleo al querido maestro Pablo Iglesias.

El compañero presidente puso en conocimiento del Comité que ya estaba en su poder la correspondencia que se habra acordado remitir a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y que se habían recibido y enviado ya a su destino los «cartas» de la Unión solicitados por la Sección de Barcelona.

Los compañeros Ferras y Correas hicieron preguntas, a las que contestaron satisfactoriamente el presidente y el secretario.

Correas presentó una proposición, que fue retirada después de intervenir al presidente, y se levantó la sesión a las doce de la noche.—El Comité.

LA DE ARTES BLANCAS

Ha celebrado reunión el Comité Nacional de la Federación de Artes Blancas para conocer de los asuntos que a continuación se expresan:

El secretario informa de varias comunicaciones dirigidas por la Sección de Panaderos de El Escorial, aprobándose las respuestas enviadas por éste.

La Sección de Jerez de la Frontera remite 40 pesetas para que las distribuyamos de la siguiente forma: 25, con destino a la «Fundación Pablo Iglesias»; 12, para la ley de Accidentes del trabajo; 2, para un retrato de Iglesias, y una para cartificar.

Han sido enviadas a su destino correspondiente las cantidades citadas.

El secretario da lectura a una carta remitida al camarada Joaquín Escofet, de Barcelona, en la que se le recomienda haga una gestión con la Directiva de la Sociedad «La Espiga».

El Sindicato del Ramo de la Alimentación de Vizcaya consulta cual es su situación en lo referente al Censo electoral social. Informado el secretario por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, les remite una comunicación, a la que acompaña el reglamento de régimen electoral, quedando satisfechos los deseos de la aludida Sección.

Díose lectura a una comunicación remitida por la Sociedad de Panaderos y Molineros de Tudela (Navarra), en la que solicitan ingresar en la Federación. La Secretaría les envía informes y documentación para, una vez conocidos por la referida Sociedad y cumplido lo que se les indica, darles definitivamente ingreso.

Da cuenta el secretario de las Secciones que están al descubierto con la Federación; aprobándose las comunicaciones que les fueron enviadas, en las que se les invita a cumplir con este deber administrativo.

Panaderos de El Ferrol remite la cuota correspondiente al primer trimestre del año actual.

A Panaderos de Palma de Mallorca se les da ingreso en la Federación, con 84 asociados. Hace efectivo el importe de la cuota del segundo trimestre del año en curso.

El Comité se da por enterado, y acuerda enviarle las más exprecias gracias, al secretario de la Unión General de Trabajadores por el recorte que nos ha remitido del periódico «La Vanguardia» de Barcelona.

Se da lectura a una comunicación remitida por un afiliado a la Sección Canaleta, en la que solicita se le preste auxilio pecuniario.

Se acuerda contestarle con arreglo a lo que determina el reglamento, dando cuenta también al Comité de la referida Sección.

Se acuerda vaya a El Escorial el 1.º de mayo Vicente Marinas.

Se acuerda enviar a las Secciones el extraordinario de Primero de Mayo.

Dada cuenta de la situación económica de la Federación, se acuerda ingresar los fondos en la Cooperativa Socialista.

Se autoriza al secretario a que reorganice la Secretaría en la forma por él propuesta.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

El Comité de esta Federación se reunió el día 8 del actual, a las diez de la noche.

Después de aprobada el acta anterior se trataron los asuntos siguientes:

Se dio cuenta de la fraternal invitación de la Federación Internacional para que se envíe una representación a las Conferencias que han de celebrarse los compañeros de Inglaterra, los días 23 al 27 del próximo mayo; los de Austria, del 23 al 28 del mismo mes; los de Bélgica, en la última semana de junio; los de los Países Bajos, del 26 al 29 de julio, y el Sindicato Holandés, que celebrará su XXV aniversario en el mes de julio.

La Federación Internacional manifiesta en su invitación que varía con gusto que asistiesen delegados de todos los países a dichos actos.

En la imposibilidad de enviar un delegado se acordó mandar un afectuoso saludo y la adhesión de esta Federación.

La Sección de Almería comunica el triunfo que ha obtenido en las peticiones que tenían presentadas a la Compañía, alcanzando un 10 por 100 de aumento en unos casos, y en otros más del diez.

La Sección de Oviedo manifiesta que ha acordado remitir 50 pesetas para el mausoleo al querido maestro Pablo Iglesias.

El compañero presidente puso en conocimiento del Comité que ya estaba en su poder la correspondencia que se habra acordado remitir a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y que se habían recibido y enviado ya a su destino los «cartas» de la Unión solicitados por la Sección de Barcelona.

Los compañeros Ferras y Correas hicieron preguntas, a las que contestaron satisfactoriamente el presidente y el secretario.

Correas presentó una proposición, que fue retirada después de intervenir al presidente, y se levantó la sesión a las doce de la noche.—El Comité.

LA DE LA EDIFICACION

El lunes, 12 del corriente, ha celebrado sesión ordinaria el Comité de esta Federación.

La primera parte de la reunión se ha dedicado al despacho de correspondencia administrativa. Las organizaciones de Segovia, Salamanca, Aspe, Burgos, Talavera, Crevillente, Azuaga y Bilbao, han girado el importe de sus cuotas, y el Comité ha acusado recibo de todas las cantidades, acompañando los comprobantes.

Tan pronto se ulimen algunos detalles interesantes para resolver la consulta de la Sociedad de Aserradores de Valencia, se escribirá a estos compañeros haciendo saber la situación legal de la Sección.

Otra comunicación de Valencia, suscrita por la Directiva de la Sección de Pintores, plantea al Comité las dificultades que impiden hacer el ingreso en la Federación desde la fecha que habían anunciado. Se acuerda atender el deseo de esta organización, siempre que por su parte se haga lo posible para resolver definitivamente en el plazo más breve posible.

Ha contestado la Sociedad de Albañiles de Valdepeñas a una carta del Comité tratando asuntos importantes para la Federación. Se aplazará la resolución que ha de dar el Comité hasta saber lo que ocurre a otras organizaciones consultadas en términos parecidos.

Las comunicaciones recibidas de Salamanca, Segovia y otras localidades acusan una mala situación en cuanto respecta a crisis de trabajo.

Se ha designado un representante de la Federación Nacional para que intervenga en la reunión que prepara la Sociedad de Albañiles de Madrid con motivo de su aniversario, siempre que le permita la organización de los actos del Primero de Mayo en provincias.

Quedó despachada una comunicación interesante de la Sociedad de Albañiles de Monóvar.

Las Sociedades de Albañiles de Azuaga, Carpinteros de Segovia y Pintores de Jerez de la Frontera, dan cuenta de sus acuerdos favorables a las resoluciones del Congreso acerca de la reorganización de la Unión General de Trabajadores, Federación Local de Madrid, Albañiles de Alcoy, Mieres, Alcazar, Bueu, Jumilla, Plasencia y Vigo.

En relación con la última de estas organizaciones, se ha aprobado la publicación de una circular haciendo saber a todas las Sociedades federadas cuál es la situación de las de Vigo, con motivo de las reclamaciones presentadas por la de Albañiles y Pintores. El Comité seguirá la atención necesaria el curso de este movimiento, para aconsejar a la Federación en el sentido que determinen las necesidades de la organización local de Vigo. A. de Gracia.

LA DE GAS Y ELECTRICIDAD

El Comité de esta Federación se reunió el día 8 del actual, a las diez de la noche. Después de aprobada el acta anterior se trataron los asuntos siguientes:

Se dio cuenta de la fraternal invitación de la Federación Internacional para que se envíe una representación a las Conferencias que han de celebrarse los compañeros de Inglaterra, los días 23 al 27 del próximo mayo; los de Austria, del 23 al 28 del mismo mes; los de Bélgica, en la última semana de junio; los de los Países Bajos, del 26 al 29 de julio, y el Sindicato Holandés, que celebrará su XXV aniversario en el mes de julio.

La Federación Internacional manifiesta en su invitación que varía con gusto que asistiesen delegados de todos los países a dichos actos.

En la imposibilidad de enviar un delegado se acordó mandar un afectuoso saludo y la adhesión de esta Federación.

La Sección de Almería comunica el triunfo que ha obtenido en las peticiones que tenían presentadas a la Compañía, alcanzando un 10 por 100 de aumento en unos casos, y en otros más del diez.

La Sección de Oviedo manifiesta que ha acordado remitir 50 pesetas para el mausoleo al querido maestro Pablo Iglesias.

El compañero presidente puso en conocimiento del Comité que ya estaba en su poder la correspondencia que se habra acordado remitir a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y que se habían recibido y enviado ya a su destino los «cartas» de la Unión solicitados por la Sección de Barcelona.

Los compañeros Ferras y Correas hicieron preguntas, a las que contestaron satisfactoriamente el presidente y el secretario.

Correas presentó una proposición, que fue retirada después de intervenir al presidente, y se levantó la sesión a las doce de la noche.—El Comité.

LA DE ARTES BLANCAS

Ha celebrado reunión el Comité Nacional de la Federación de Artes Blancas para conocer de los asuntos que a continuación se expresan:

El secretario informa de varias comunicaciones dirigidas por la Sección de Panaderos de El Escorial, aprobándose las respuestas enviadas por éste.

La Sección de Jerez de la Frontera remite 40 pesetas para que las distribuyamos de la siguiente forma: 25, con destino a la «Fundación Pablo Iglesias»; 12, para la ley de Accidentes del trabajo; 2, para un retrato de Iglesias, y una para cartificar.

Han sido enviadas a su destino correspondiente las cantidades citadas.

El secretario da lectura a una carta remitida al camarada Joaquín Escofet, de Barcelona, en la que solicita se le recomienda haga una gestión con la Directiva de la Sociedad «La Espiga».

Noticias del día

Fallecimiento de un ex diputado republicano. En Madrid ha fallecido don Leonardo Ortega, antiguo ex diputado a Cortes por el partido republicano.

Constitución de la Junta superior de Beneficencia. Comulgando lo preceptuado en el real decreto de 5 del actual, ha quedado constituida en Madrid la Junta superior de Beneficencia, en la forma siguiente:

Presidente, señor ministro de la Gobernación; vicepresidente, señor director de Administración; vocales natos: señor obispo de Madrid-Alcalá, señor don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia; señor gobernador civil de Madrid, señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, señor presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de la Gobernación, señor jefe de la Sección técnica de Beneficencia del propio ministerio, y vocales electivos: señora doña Carmen Díaz de Mendoza y Aguado, condesa de San Luis; señora doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez; señora doña Consuelo de Cuba y Erico, condesa de Santa María de la Silla; señor don José María de Rojas y Espeleta, marqués de Alentorn; señor don Tomás Allende y Alonso, señor don Torcuato Luca de Tena, señor don Blas de Sierra y Rodríguez, señor don Carlos María Cortezo y Prieto, señor don Manuel de Girona y señor don Carlos Rodríguez San Pedro.

En las cajetillas se insertarán también anuncios. Se autoriza a la Compañía Arrendataria de Tabacos para la publicación de anuncios en los paquetes y plegadura de los cigarros, cigarrillos y plegadura de la Renta que sean susceptibles de ello.

La Exposición de Barcelona. Han sido nombrados vocales efectivos de la Junta directiva del certamen de la Exposición de Barcelona los señores siguientes: Marqués de Foronda, don Alfonso Sala Argemí, don José María Milá y Camps, don Luis Plandura, don Ignacio Coll, conde de Figols, marqués de Marianao, don Francisco Torres, don José Ayxell, marqués de Alós, don Santiago Trias, don Francisco de P. Guardia y Vidal, don Joaquín María Tintorer, don Mariano Martí Ventosa, don Firmo de Casanova y don Andrés Garriga Bachs.

Comisionados a Francia. Se dispone que el comandante de artillería don Leoncio Aspe Baamonde y el capitán de caballería don Manuel Trigo marchen en comisión a Francia; agregado, el primero, al regimiento de defensa contra aeronaves que designe el Gobierno francés, desde el 1 de mayo al 11 de julio próximo, y agregado al grupo de automotores, el segundo, desde el mismo Gobierno, del 12 del actual al 19 de junio próximo, el segundo.

Cartas municipales. Han sido aprobadas las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Castrocaro, Alfarnate, Valencia de Alcántara, Gallocanta y Benifayó, de las provincias de León, Málaga, Cáceres, Zaragoza y Valencia, respectivamente.

La mañana en Palacio. Hoy no hubo despacho en Palacio. Don Alfonso visitó la Exposición de Automóviles, instalada en el Palacio de Hielo. Después se fue al Tiro de pichón, donde almorzó.

La princesa Beatriz. La princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria, regresará a Londres mañana.

En los ministerios. El presidente recibió, entre otras visitas, las siguientes: obispo de Madrid-Alcalá y una Comisión de La Línea. El ministro de la Guerra recibió a los generales Los Arcos, Casademunt y Andrade; a los ministros plenipotenciarios de Checoslovaquia y del Paraguay; a una Comisión del Supremo de Guerra y Marina; al coronel Kindelán, jefe de los servicios de aviación; al coronel del regimiento de Asturias; al coronel marqués de Corbera y al presidente y secretario del Colegio de Doctores.

El coronel Kindelán conferenció con el ministro de Estado, para tratar de las facilidades que deben prestarse a los aviadores españoles en las últimas etapas del vuelo a Manila, que está negociando el departamento de Estado.

El ministro recibió también al encargado de Negocios de los Estados Unidos, mister Martín, que fue a despedirse, por marchar a Roma después de haber ejercido internamente las funciones de embajador en España; al ministro de España en La Haya, al ministro de El Salvador, al secretario de don Alfonso, marqués de Torre Mendoza, y al catedrático señor Jaén.

El ministro de Hacienda recibió al coronel Gallego, que en nombre del ministro de la Guerra, le habló de trámites de créditos extraordinarios; al ayudante del ministro de la Gobernación señor Romero; a una Comisión de jefes de Administración de primera del Cuerpo de Hacienda, a otra de rectificadores vintcos de España, y al delegado regio del contrabando del sur de España.

El de Instrucción pública recibió al presidente y secretario de la Academia de Jurisprudencia, para hablarle del acto que se celebrará en dicha Academia en honor de los sabios holandeses, que vienen a entregar la medalla de oro a la Universidad de Salamanca con motivo del centenario del sabio catedrático de esa Universidad, precursor del Derecho internacional, Grocio, y sus contemporáneos, también catedráticos de la misma Universidad, Suárez y Victoria.

También recibió a una Comisión de la Escuela nacional de Artes Gráficas, al presidente de la Diputación y al gobernador de Pontevedra, al duque de Alba y al magistrado del Supremo señor Jarabo.

La fiesta de Cuatro Vientos. En el ministerio de Marina dijeron esta mañana que habían llegado a Madrid, para asistir a la fiesta que se celebrará mañana en Cuatro Vientos, el teniente de

navío don Federico de la Fuente, al mando de 24 alumnos de la Escuela Naval de San Fernando; el alférez de infantería de Marina don Manuel Fernández, y el músico mayor de la banda del segundo regimiento de infantería de Marina, con dicha banda.

También ha llegado la bandera de aquella Escuela, escolada por 14 cornetas, ocho tambores y 16 soldados.

El ministro de Fomento, indisputado. Esta mañana, en ocasión en que estaba en su despacho el ministro de Fomento, sufrió un fuerte ataque de lumbago, que le obligó a retirarse a su domicilio.

El día en Barcelona

Causa por infanticidio. BARCELONA, 15.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra Ramona Calderer y Ramona y Josefa Canines Calderer por infanticidio e inhumación ilegal.

El hecho ocurrió en el mes de marzo de 1925, en el pueblo de Espinavell. Después de leer el rollo, se interrogó a Ramona Calderer, quien manifestó que ignoraba que su hija estuviera embarazada, y afirmó que no había facilitado abortivo alguno. La hermana de la parturienta negó que conociera el hecho.

La madre de la criatura asesinada manifestó que en el mes de marzo del año pasado dio a luz una criatura, y para ocultar su delito, puso el pie sobre la cabeza del niño, y después arrojó a éste contra la pared; seguidamente fue enterrado el cadáver en un desván, en el que guardaban patatas.

Negó la participación de su madre y hermana en el hecho. El detalle de testigos no aportó datos de interés. Después de leer la parte documental y el informe de autopsia, se suspendió la vista hasta mañana.

En libertad. Han sido puestos en libertad José Musul y Angel Jiménez, procesados por haber intentado pagar una cuenta en el Hotel Ritz con un billete de mil pesetas falso.

Para la libertad de otro procesado, llamado Santiago Ortolá, el Juzgado pide mil pesetas de fianza.

Causa por asesinato. El día 23 del actual se celebrará en la Audiencia un juicio para ver y fallar la causa instruida contra Francisco San, por haber matado a su amante, María Martínez, el 25 de septiembre del año pasado. El fiscal califica el hecho de asesinato. Mencheta.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

Juventud Socialista Madrileña

La octava charla de controversia se celebró el pasado viernes, y estuvo a cargo del compañero Juan Rojo, que disertó acerca del tema «Labor de las Juventudes Socialistas».

Comenzó refiriéndose al período de tiempo en que algunas de nuestras Juventudes realizaban una labor opuesta a la del Partido Socialista, con el que ahora se hallan identificadas.

Hay dos opiniones opuestas entre muchos compañeros del Partido: una que cree que las Juventudes no tienen gran tarea que realizar, y otra que sustenta lo contrario.

Desde luego, nosotros no podemos compartir la primera opinión, por cuanto uno de los muchos ejemplos que podemos mostrar es el de los hombres que hoy son genuinos representantes de la clase trabajadora, muchos de los cuales se iniciaron en el seno de las Juventudes Socialistas.

Habló detalladamente de la enorme labor que pueden realizar nuestras Juventudes cuando éstas alcanzan mayor desarrollo del que tienen actualmente.

Refirióse a la definición que dan los camaradas belgas a las Juventudes Socialistas, que estimó muy acertada.

Una de las primeras cosas que nos importa realizar es la creación de clases, a cargo de compañeros competentes, para que los jóvenes se vayan capacitando social y sociológicamente.

A este respecto concretó la educación que en uno y otro sentido puede darse a los jóvenes.

Aparte de esto pueden, naturalmente, continuarse estas charlas, que tan provechosas nos son.

Habló de las horas de trabajo que la juventud debiera disfrutar, con objeto de poderse dedicar al estudio de los múltiples problemas que se nos plantean de continuo.

Ocupóse de la labor antimilitarista y anticlerical, cosas ambas que deben preocupar primordialmente a las Juventudes Socialistas.

Concluyó afirmando que precisa una seria capacitación de los jóvenes socialistas en un amplio sentido ideológico como mejor forma de servir de ayuda eficaz al Partido Socialista.

Tras la intervención de diferentes compañeros acabó la octava charla, que estuvo muy concurrida.—C. M. V.

La Federación de Empleados y Obreros Municipales

Destellos de caciquismo

A nuestras manos ha llegado un amplio escrito que varios presidentes, directivos y federados de las distintas Agrupaciones que integran la Federación de Empleados y Obreros Municipales, domiciliada en la calle de San Bernardo, número 2, dirigen al presidente, señor Cerezo Garrido.

El escrito consta de tres pliegos bien nutridos, y en el se hacen cargos de bastante gravedad contra la actuación, principalmente, del citado señor Cerezo Garrido, el vicepresidente don Pedro Martín y el vocal don José Remis. Estos señores, si hemos de atendernos a cuanto se dice en el repetido escrito, actúan en la Federación como en terreno conquistado, y sin que se consideren en el deber de dar cuenta a nadie de sus actos.

Así nos explicamos que el señor Cerezo diga en el Ayuntamiento que gracias a él no están todos los empleados y demás municipales en la Casa del Pueblo.

Ya sabemos nosotros la importancia que se daba este pobre señor con el cargo de presidente de la Federación; pero llegamos a tanto, francamente, habíamos creído que en la Federación de la calle de San Bernardo se habían refugiado los empleados y obreros municipales de espíritu servil; pero, aunque no por completo, modificamos nuestro criterio. Todavía confiamos en que un buen número de aquellos asociados dejen aquella Federación para ingresar en la Casa del Pueblo, que es donde se defienden de verdad los intereses de los obreros y no se permiten caciquismos como el del señor Cerezo.

En el escrito a que nos venimos refiriendo, se empieza por protestar contra la no celebración de las sesiones ordinarias del Directorio, «preceptuadas por el artículo 66 del Reglamento de la Federación».

Lamentamos asimismo el que siendo preceptiva la reunión de la asamblea general cada dos años, hayan transcurrido más de cuatro sin haber sido convocada, a pesar de varios reiteradas peticiones en distintos Comités.

El señor Cerezo Garrido no cumple tampoco lo preceptuado por el artículo 57 del reglamento, que ordena la celebración de reuniones ordinarias del Comité en la primera decena de cada mes, y, sin embargo, se convocan esporádicamente reuniones extraordinarias para tratar asuntos que debieran ser objeto de las ordinarias, y privar a los miembros del Comité del derecho a tratar de otros asuntos que debían constituir el orden de estas últimas.

Uno de los detalles más importantes, a nuestro juicio, es el siguiente, que se denuncia en el mismo escrito: «Sin acuerdo del Comité se consienten reuniones y se celebran actos en el domicilio social, que en su inmensa mayoría no resultan de ningún interés para los fines sociales.»

«Recordamos, lector que no hace aún mucho tiempo se celebró un acto, en el que intervino, entre otros, el señor Suárez de Tangil y el señor Calvo Sotelo? Nos otros recordamos otro, en que habló el primer delegado del Comité de la Agrupación de Chamartín de la Rosa».

Nuestro camarada Honorio Lobo está recaudando donativos para esta Fundación, siendo ya muchas las pesetas que lleva reunidas y que deseamos se centupliquen en breve tiempo. Por mucho dinero que se allegue para este fin, será poco en relación con el beneficio incalculable que dicha institución ha de reportar.

La acción obrera

PARQUES Y JARDINES Elección de cargos.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sección de Parques y Jardines de la Agrupación de Dependientes Municipales.

Fue aprobada el acta anterior y la gestión de los delegados al Comité de la Agrupación.

Fueron elegidos los compañeros siguientes para el Comité de Sección: Marcelino Moya, Francisco Esteve, Clemente Cleintón, Victoriano Clemente e Hilario Abanilla.

De Chamartín de la Rosa

Pro «Fundación Pablo Iglesias». Nuestro camarada Honorio Lobo está recaudando donativos para esta Fundación, siendo ya muchas las pesetas que lleva reunidas y que deseamos se centupliquen en breve tiempo. Por mucho dinero que se allegue para este fin, será poco en relación con el beneficio incalculable que dicha institución ha de reportar.

La Juventud Socialista. Grandes son los progresos que, en virtud de la actividad de su actual Comité, realiza esta Juventud; teniendo entre otros, los proyectos de establecer una biblioteca.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Socialista Obrera SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA) Teléfono 401

OBROEROS!!

Las mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la ALPARGATERIA - ZAPATERIA CASCORRO Calle de San Millán, número 2

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-501 Ventas por mayor y menor en Almacén DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quededo, 3. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajaran 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Crónica teatral

COMICO.—«Las sorpresas del divorcio». Loreto Prado y Enrique Chicote repusieron ayer, con caracteres de verdadero estreno, una obra francesa adaptada al castellano por don Cefarino Palencia y puesta en nuestra escena por primera vez hace unos cuarenta años por doña María Alvarez Tubau.

«Las sorpresas del divorcio», que ésta es la obra de que se trata, es una verdadera «comedia de enredo», como decían ingenosamente nuestros padres y aun nuestros abuelos. En la época de su estreno, esta obra fué un completo éxito de risa, por las situaciones cómicas a que se presta su argumento; pero ¡ay!, que estos cuarenta años no han pasado en balde ni en la vida ni en los procedimientos teatrales.

«Las sorpresas del divorcio» no nos causaba la menor sorpresa, y aquel diálogo que en otra época resultaba agudo y chispeante, anoche apenas nos hacía sonreír por su ingenuidad.

En la interpretación intervinieron Loreto Prado y Enrique Chicote, Luisa Melchor y Carmen L. Solís, y Julio Castro, Julio Costa y Francisco Melgares, todos los cuales pusieron fervorosamente a contribución sus facultades artísticas; consiguiendo muchas risas y aplausos, y que reiteradamente se levantara el telón al finalizar cada uno de los tres actos.—Núñez.

NOVEDADES.—«La leyenda del beso». Cora Raga obtuvo anoche un éxito extraordinario con el estreno, en el popular teatro de la calle de Toledo, de esta hermosa obra de los señores Roayo y Paso (hijo), música de los maestros Sorullo y Vert.

Su creación del papel de Amapolá es difícil pueda ser igualada. Asombran las facultades de esta notable cantante, la heredera legítima de Lucrecia Arana. Los aplausos entusiastas de anoche fueron justo preñito a su concienzuda labor.

«La leyenda del beso» es una zarzuela que necesita buenos cantantes, y stos los tiene la compañía de Casáis.

El tenor Martí, el barítono Estarelles, en unión de Cora Raga, formaron un notable conjunto, que fué muy del agrado del público, que llenaba por completa la amplia sala.

Rosa Cadenas, la señora Bori, Encarnita Sevilla (que bailó con gran gusto y zambura del segundo acto), Alares, Oller, Calvo (un actor cómico cuyos progresos son evidentes en cuantas obras toma parte) contribuyeron al rotundo éxito que la obra obtuvo en su representación, que tuvo los caracteres de un verdadero estreno.

La orquesta de Novedades, bajo la dirección del maestro Vicente Machi, acertadísima en la interpretación de la bellísima partitura; varios números hubieron de ser repetidos.

Los autores, en unión de los intérpretes, salieron muchas veces al final de los tres cuartos.

«La leyenda del beso» se representará muchas noches en Novedades; para su reposición no se ha omitido detalle alguno que cuanto a decorado y vestuario, cosa a que nos tiene acostumbrados Eugenio Casáis, paladín incansable de la zarzuela española; cuya dirección acertada en las obras que durante su actuación se están representando en el popular teatro es causa de que tal vez sea el único teatro de Madrid que esté ganando dinero.—A. G.

Información de sucesos

Un obrero atropellado. A última hora de la tarde de ayer, cuando trabajaba en las obras de pavimentación de la calle de Serrano, fue atropellado por el tranvía número 418, disco 3, que conducía Julián Rubio, el obrero José Navarros Tortosa, de diecinueve años, con domicilio en la calle de Molinero, 3.

En la Casa de Socorro fué curado el infortunado obrero de lesiones graves.

Denuncia. Alfonso Malero Gil, de treinta y seis años, con domicilio en la calle de Menéndez Pelayo, 77, hotel, denunció que esta madrugada le han sustraído ocho metros de cañería y varias tallas para cochete.

El denunciante valora en 250 pesetas lo sustraído.

Radiotelefonía

Programa para hoy. MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De nueve y media a doce de la noche: Cotizaciones de Bolsa. «La primavera y sus canciones», parodia de charla de divulgación médica, por don Félix de los Ríos, organizada por la Asociación Radio-Madrid: Paquita Garzón (canzonetista), Asenjo y Torres del Alamo, Pedro de Répide; grupo óptico-lírico. El sexteto: «La Gran Vía» (fantasía), Chusca. Charla humorística de actualidad madrileña, por los populares saineteros señores Asenjo y Torres del Alamo. Paquita Garzón: cuplés madrileños. El sexteto: «Las moetas del barrio» (fantasía), Chusca, Señora Sanford y señor Nadal: «La revolución» (dúo), Chapi, Josefina Nestosa: recitado de la poesía «El manón de Manila», de la malagueña obra «Rosa de Madrid», de L. Fernández Ardiain. Grupo cómico-lírico: «La verbena de la Paloma», Bretón, Pedro de Répide: charla sobre Madrid. Paquita Garzón: tonadillas y seguidillas madrileñas. Luis Medina: recitado de la poesía «El Madrid antiguo y moderno», de la aplaudida obra «Rosa» de Madrid, de Ardiain. Noticias de última hora. Campañadas de Gobernación.

Espectáculos

Funciones para mañana. ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, Loreto la Sorja.—A las diez y tres cuartos, La casa de García.

LARA.—A las seis y cuarto, La noche del sábado.—A las diez y media, «Bendita sea!» INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

LA LATINA.—A las seis y cuarto, La dama de las camelias.—A las diez y cuarto, Seis personajes en busca de autor.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Las sorpresas del divorcio y «debut» de Linda Thelma (canciones criollas).

FEENICIA.—A las seis y cuarto, El secreto de Lucrecia.—A las diez y cuarto, El juramento de la Primorosa.

CASA REQUEJO

Especialidad en VERMOUTH y VINOS finos para mesa, AGUSTO FIGUEROA, 27 (esquina a Pelayo).

PUBLICIDAD.—Anuncios/cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Número dedicado especialmente a la Unión General de Trabajadores

A propósito...

¿Qué cosa más extraña! El señor Suárez de Tangil dice hace unos días que no tiene nada que decir.

Esto nos alarma un poco, porque el señor Suárez de Tangil es de continuo locuaz y comunicativo.

Esperemos a que cualquier día salga de su despacho a darnos cuenta de una larga lista de visitas realizadas aquí y allá.

Según «El Debate», hoy el señor Suárez de Tangil someterá a la aprobación de la Comisión permanente su proyecto de empréstito de 257 millones de pesetas para gastarlos en obras de embellecimiento de Madrid.

En seguida, que lo apruebe la Comisión permanente, lo llevará al Pleno para que lo apruebe también y le dé a él un amplio voto de confianza para contratarlo con la Banca.

En otras ocasiones esta gestión la realizaba una Comisión especial, compuesta por concejales de solvencia moral, presidida por el alcalde.

Dice también «El Debate» que ya le fué ofrecido mucho dinero por la Banca nacional y extranjera.

Bueno; pues todo eso ya lo veremos en su momento, cuando conozcamos el tipo de comisión y el de renta a que se omite el empréstito.

Bagaría se siente muy preocupado por la suerte que corren la mayoría de sus gratos «monos».

¿Qué pena siente al verlos hundirse en seco! ¿Por qué no flotarán?

Nos dicen que andan por ahí unos cuantos intelectuales procurando constituir un partido socialista.

Seguramente llegarán al acto de la constitución; pero ya verán ustedes cómo de ahí no pasan.

Y es que Partido Socialista hay uno, al que pertenecemos nosotros, que llena perfectamente las necesidades de la clase trabajadora manual e intelectual, y a él han de venir todos los hombres de buena voluntad y de generosos sentimientos. Fracasarán, pues, esos intelectuales.

¿Quería decirnos el señor Suárez de Tangil por qué han sido derribados al suelo tantos árboles en la plaza del Progreso?

Esperamos la respuesta.

¡Qué buen humor tienen los gallegos! Organizán una romería, con música, pólvora, misa cantada.

Se come, se baila, y para que no falte nada agradable, se acometen a palos y a cuchilladas, y quedan 20 heridos en el campo.

¿Qué os parece? Cosas del exceso de civilización que tenemos en España.

UNO DEL PUEBLO

Un sacerdote laborista, condenado a pagar una multa

LONDRES, 13.—El sacerdote Jack Bucknall, párroco de Delabole (Cornwall), que pertenece a nuestro Partido, ha tenido que responder de una infracción de la ley de Prensa por no mencionar su nombre en una hoja editada por él.

El impreso se titulaba «Despertad», y comenzaba así: «Muy pronto los voraces capitalistas atacarán de nuevo a los obreros con la intención de reducir los salarios y aumentar las horas de trabajo», y concluía de la siguiente manera: «Dios nos ayude, que bien lo merecemos.»

El pie de imprenta decía: «Impreso y editado por la Hermandad de San Juan y San Jorge, Delabole.»

El sacerdote alegó que todo el mundo sabía que la hoja había sido publicada por él. No había roto el espíritu de la ley, ya que menciona la imprenta en que se editó.

Fue condenado a pagar una multa de siete libras y 10 chelines, y se le dió el plazo de una semana para hacerla efectiva.

Sociedad de Vendedores en General

Velada de aniversario.

La Sociedad de Vendedores en General celebrará mañana, viernes, a las nueve en punto de la noche, una gran velada artística-cultural para conmemorar el XXV aniversario de su fundación.

El orden de la velada será el siguiente:

1.º La notable orquesta de la Sociedad «Esperanza y Fe», compuesta de profesores ciegos, ejecutará las más escogidas piezas de su extenso y selecto repertorio, amenizando el acto durante los intermedios.

2.º Los compañeros Juan Gallego y Anselmo Carretero dirigirán varias palabras alusivas al acto que se conmemora.

3.º La orquesta interpretará ilustraciones musicales conmemorativas.

4.º El monólogo titulado «La huelga de los herreros».

5.º La orquesta ejecutará piezas escogidas de su repertorio musical.

6.º Dado el carácter cultural de la velada, harán uso de la palabra el compañero Manuel Cordero y el abogado de la Sociedad, don Eduardo Barricbero y Herranz, los cuales disertarán sobre la significación del acto que se celebra.

7.º Presidirá el acto y hará el resumen del mismo el compañero presidente de la Sociedad, Tomás Valdés.

8.º La orquesta en su repertorio.

9.º En honor de la Sociedad de Vendedores en General, el notable Cuadro artístico «La Faranduleros» pondrá en escena como fin de fiesta el aplaudido entremés titulado «Mañana de San Juan».

La Comisión organizadora ruega a los compañeros y espera de su cultura que reserven los asientos a las señoras, ancianos y niños, en caso necesario.

Por ser éste el primer acto de esta ind-

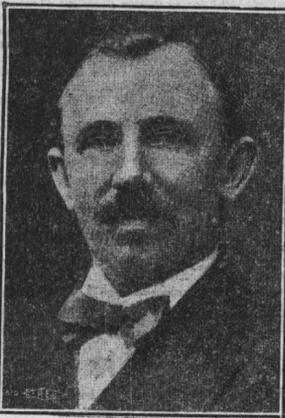
le que se celebra por la Sociedad, y en previsión de que hubiese que alterar el programa por causas imprevistas y ajenas a la voluntad de la Comisión, ésta se reserva el derecho de alterarlo.

Las entradas, por invitación, pueden recogerlas todos los asociados en el domicilio social, Valencia, 5, mañana, jueves, de nueve a once de la noche; en el domicilio del presidente, Ruda, 3; en el del tesoro, Santo Tomás, 4; en el despacho de pan del compañero José R. Cornejo, situado dentro del Mercado de la Cebada, y del compañero cobrador.

El acto se celebrará, en el día y hora de referencia, en el Coliseo de Lavapiés, Avo María, 41.

Dado lo extenso del programa, se ruega la puntual asistencia.

Figuras del Socialismo inglés



J. H. Thomas, diputado y secretario general de la Unión Nacional Ferroviaria

TRINOS

Cuatro cosas

Para ir el justo compás,
el sábado venidero
una hora el minutero
correrá
hacia delante:
y en octubre venidero
te echarás,
tan campante,
para atrás
otra horita... ¡Nada más!

Veá en eso
qué justa ponderación
un pasito de progreso
y un compás de reacción.
Prudente compensación
con que puedes aliviarte
el corazón,
aunque acaso
se te ocurra preguntar
si a ese paso
llegarás a alguna parte.

Cosa brava
que, en prudente ten con ten,
deja todo como estaba,
¡está bien!

Reglar afanes humanos
y péndulos ciudadanos,
y hacer del arte un camelo...
Juanelo,
Maquiavelo
y Pirandello
son paisanos.

Al que madruga, Dios le ayuda.
Eso es tan meridiano,
como el río de muerte que madruga
a que le den garrote bien temprano.

Jorge MOYA

Las elecciones en la Argentina

Mañana se reúne la Comisión electoral.

BUENOS AIRES, 15.—La Comisión electoral de la Cámara se reunirá mañana, viernes, para examinar las actas electorales de las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y San Juan.—Agencia Americana.

Felicitaciones por la adquisición de la imprenta

LA LINEA, 14.—Nuestra más efusiva felicitación por la compra de la imprenta. Hacemos el más firme propósito de seguir adelante, a pesar de la indiferencia de los que más obligados están a realizar esta gran obra.—José Postigo.

BARACALDO, 14.—Entre los compañeros de ésta ha producido gran entusiasmo la adquisición de imprenta para la Cooperativa Gráfica. Ahora más que antes habrá que trabajar para que nuestro querido diario se confeccione pronto en sus talleres propios, con elementos modernos para que llegue a ser el de más tirada de España. ¡Animo, trabajadores, y a trabajar por la propaganda de EL SOCIALISTA.—Blas Escudero.

MECANÓGRAFOS

Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON

MECANO

Hace desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, etc., sin dejar asperezas ni atacarla.

DOS REALES LA PASTILLA

Contra los tramposos de nuestra Prensa

Periódicamente dan cuenta nuestros organismos directivos de la situación económica de nuestras publicaciones, de nuestros periódicos. Siempre tenemos que lamentarnos de la situación que nos crean aquellos compañeros que no cumplen sus compromisos. ¿Dejan los débitos por maldad? ¿Lo hacen con intención perversa?

Yo voy a pensar que no es por mala fe. Siendo muy benévolo para ellos, creo que no debemos ni podemos continuar así. Contra estos malos hay que prevenirse. LA LUCHA DE CLASES, en la reunión que celebró en Eibar, nos dió cuenta de una deuda, consecuencia de los malos pagadores. Para saldarla se fijó una cuota extraordinaria de cuatro pesetas, que tenemos que pagar todos los afiliados a la Federación Vasco-Navarra. EL SOCIALISTA, nuestro órgano central, hace poco nos dió cuenta en varios días de otra deuda mayor todavía que la de LA LUCHA DE CLASES, origen de las mismas causas. El publicar los nombres de los que dejan deudas a nuestra prensa no está mal; pero no basta. Siguiendo así publicaremos los nombres, pero nos quedamos sin las pesetas. Hacer lo que acordó el Pleno de la Federación Vasco-Navarra, sin que yo sea opuesto después del acuerdo, juzgo que no es justo. No tenemos por qué pagar en adelante deudas que otros contraigan.

Como este mal es ya viejo, creo que, por serio, necesitamos terminarlo.

Hoy con más razón que nunca, por una razón también, que es la siguiente: El Partido Socialista Obrero Español ha adquirido en propiedad una imprenta. En la misma se van a hacer trabajos de todas clases para las organizaciones y particularmente de toda España. Es, por tanto, mayor el peligro que corremos. Y si nos hemos lamentado de los tramposos, con los que han dejado deudas a todos los periódicos que publican nuestros organismos, la forma de que no nos siga ocurriendo lo mismo creo, a mi juicio, que es adoptar el procedimiento siguiente:

En todas partes hay vendedores de periódicos, que son, unos, compañeros, y otros, profesionales. Lo más tarde cada mes, a treinta días fecha, debe ponerse en circulación el giro de su importe contra ellos. Como el periódico es mercancía que se cobra en el momento, no cabe negar el pago argumentando que no se ha vendido. Si devuelvo la letra, no se le manda más a su nombre, y si a la organización solvente que haya en el pueblo, dándole además cuenta de lo sucedido para que, en nombre del periódico que sea, se tomen las medidas que las circunstancias exijan contra quien haya devuelto la letra.

Suponiendo que no se adelante nada, nunca se marchará con más cantidad que la correspondiente a un mes, y acabaremos con las listas de tramposos; que algunos se largan con cientos de pesetas.

Igual que digo en relación con los periódicos, debemos hacer con los trabajos que haga nuestra Imprenta Cooperativa. Hay que dejar de ser buenos, y pensar que nuestras empresas todas, aparte de la finalidad ideal que encierran, no deben estar fuera de las garantías de seguridad comercial que tienen las demás empresas comerciales. No guardando consideraciones con nadie, puesto que todos somos buenos hasta que dejemos de serlo, nuestros periódicos vivirán mejor, y a la Imprenta Cooperativa no le darán pufos, como se los han dado a los periódicos. ¡Será atendido esto que yo propongo! Creo que no es desahallado. Por creer así, si lo ponen en práctica los compañeros a quienes hemos dado la confianza para que administran nuestros intereses, verán cómo los defendemos mejor, en provecho, más que de nadie, de nuestras amadas ideas socialistas.

Constantino TURIEL

Conferencia del Grupo Femenino Socialista

Esta entidad, en su deseo de hacer labor de cultura, ha organizado una conferencia para el próximo domingo, día 16, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo). Dicha conferencia estará a cargo de la señorita Regina García, que disertará acerca del tema «La influencia de la mujer en la vida de los pueblos.»

¡Trabajadores madrileños! ¡Compañeras todas del Grupo Femenino Socialista: no dejéis de asistir a esta conferencia!—La Directiva.

En Méjico hay 6.000 escuelas rurales

MEJICO, 15.—Las misiones sociales educativas han marchado para visitar las 6.000 escuelas rurales dependientes del Gobierno americano. Cada grupo cuenta con especialistas médicos, industriales y agricultores, etc. Su viaje durará tres meses. Agencia Americana.

Los progresos del Uruguay

MONTEVIDEO, 15.—Se está organizando en esta ciudad una Exposición flotante que irá a los principales puertos de América y Europa con el fin de dar a conocer en el extranjero los progresos realizados en el Uruguay durante un siglo de vida independiente.—Agencia Americana.

Por la "Fundación Pablo Iglesias"

VILLARREAL, 14.—La Sociedad de Agricultores ha acordado contribuir a la suscripción para la «Fundación Pablo Iglesias».

¿Qué raeon las demás Secciones del Centro?

¿Cuándo se harán dignas de mencionarse y aplaudirse en las columnas de este periódico?—Cabrera.

Leed LA VOZ DEL TRABAJADOR, de Santander.—Dirección: Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

El "locout" de Vigo, resuelto

En la Secretaría de la Federación Nacional se ha recibido la noticia de que el «locout» planteado en Vigo por la clase patronal de la Edificación ha quedado resuelto.

Las representaciones obrera y patronal, debidamente autorizadas, han firmado unas bases, y han encargado a una Comisión el estudio de las peticiones presentadas por la Federación Local para los compañeros albaniles.

En el plazo máximo de dos meses se emprenderá la fórmula definitiva que solución el conflicto resuelto por el momento.

El Comité Nacional se apresura a «informar» a las Secciones para que suspendan toda resolución encaminada a prestar ayuda a la organización local de Vigo.—A. de Gracia, secretario.

¡Alerta, republicanos!

¿Republicano socialista? ¿Qué es eso? No lo entiendo.

El Partido Socialista ha afirmado en plenas Cortes, y recientemente en sus campañas, su republicanismo. Luego ya existe un Partido Socialista esencialmente republicano.

Claro que los republicanos se agitarán en el vacío si no saturan su bandera de sustancia social y no afirman su federalismo, hoy que todo el mundo siente y piensa en federal, como sistema de gobierno.

En el orden social, puede ningún partido republicano ir más allá que el federal, de honrada historia republicana?

¿A qué entonces constituir nuevos grupos ni partidos? ¡El eterno error de dividir, con gran contentamiento de la grey monárquica! ¡El eterno afán de destruir lo constituido, para levantar pedestales personales a aventureros de la política, que ayer explotaron hábilmente la palabra «revolución», a conciencia de que servían designios de la monarquía, y hoy podría servirles el tinte «social» para atraerse las también eternas codornices republicanas.

¿Seremos una vez más juguete de los falsos liberales? ¡Alerta, republicanos! Si sentís ansias de transformación del régimen social, vuestro puesto está en el partido federal. Si llegáis a aceptar, desde luego, la lucha de clases y la propiedad colectiva como principio fundamental, en el Partido Socialista hallaréis campo para laborar.

Esos amalgamamientos de ideas y principios no conducirá a otros resultados que a dividir las fuerzas de la izquierda antimonárquica.

No llevemos ese consuelo ni esa esperanza al alma de los monárquicos de todas las calafías.

¡Alerta, republicanos! Permitidme que os recuerde una página de historia republicana. Cuando los partidos eran vigorosos, los hombres de la monarquía buscaban por todos los medios desunirlos, enciza-

narlos. Lo conseguían cuando convenía a los liberales.

Se hizo una alianza republicana, que nos dió en Madrid un triunfo resonante. Subieron los liberales al Poder. Moret era ministro de la Gobernación, y Aguilera, gobernador civil, si no recuerdo mal. La preocupación del Gobierno era matar aquella alianza. En casa de Sagasta, inquieto entonces de la plaza de Celenque, se conyino la fórmula, que dió el cuco de Aguilera, a sus dos jefes, los cuales la aprobaron.

Aguilera, «gran» amigo de muchos y buenos, pero cándidos, republicanos, iba de oído en oído preguntando: «¿Pero qué hacen esos diputados republicanos en las Cortes? ¿Para qué sirven? ¿Van a hacer allí la revolución? ¿Lucha legal! ¿El retraimiento, el retraimiento!»

La fórmula dió resultados excelentes: en la red cayeron los exaltados y las alondras revolucionarias. La bomba, traicionadamente lanzada, destruyó a los partidos republicanos.

Sagasta, Moret y Aguilera tuvieron un servicio más que ofrendar a la monarquía. ¿Nos tenderán una nueva red para esterilizar acciones acaso no lejanas?

Y ahora, una pregunta: ¿Os parece que el Programa republicano federal contiene poca sustancia social?

Otro día contestaré esta interrogación. Hablará don Francisco Pi y Margall.

Luis GALLEGU NACAR

Lo que dijo Eugenio V. Dabs

He aquí las palabras textuales que pronunció Dabs en Cantón (Ohio) el 16 de junio de 1918, por las que se le condenó a diez años de prisión (de los que se le han indultado varios) y a la pérdida de sus derechos civiles:

«Según la Historia, las guerras han tenido por objeto la conquista y el pillaje...»

«La clase dominante siempre ha declarado las guerras; la clase adinerada ha sido la que ha dominado.»

«La clase dominante tiene mucho que ganar y nada que perder, mientras la clase oprimida no tiene nada que ganar y todo que perder; sobre todo, sus vidas...»

«En la Historia del mundo, nunca ha tenido voz el pueblo al declarar las guerras, y, aunque parezca raro, ninguna guerra, en ninguna nación ni en ninguna época, ha sido jamás declarada por el pueblo.»

Retrato de Iglesias

MAGNIFICA REPRODUCCION OLEO SOBRE LIENZO

Precio: 15 pesetas

El su importe se acompañarán 60 céntimos para embalaje, certificado y franqueo.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ